

Director-proprietario: Federico Torralba Pedreño

# Cartagena Artística

— Ciencias, Artes y Literatura —

## SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta  
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 pesetas

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes

## CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"  
— 20, Calle del Aire, 20 —

Año 1. Tomo 1.

10 Abril 1890.

## Sumario.

**TEXTO.**—Al Público, por la Redacción.—  
Biografía del Excmo. Sr. D. José Prefumo  
y Dodero, por J. Guirado Cabrerizo.—  
Necesidad de la Religión, por N. Gimenez  
Pagán.—Torre de la Catedral y puente  
sobre el río Segura en Murcia, por Emilio  
Lopez Sanchez.—A Ledía, por Fran-  
cisco Arroniz Thomas.—A D. José Zo-  
rrilla, con motivo de su poema «De Murcia  
al Cielo», por Virgilio Guirao.—Muerte  
por vida, por P. Martinez Moreno.—El  
Globo de What (FOLLETIN), por F. Torralba  
Pedreño.—Advertencias.

**GRABADOS.**—Excmo. Sr. D. José Prefumo  
y Dodero.—Torre de la Catedral y puente de  
Murcia sobre el río Segura.

## Al Público.

CARTAGENA ARTÍSTICA, aparece en  
el estadio de la prensa á ocuparse  
tan solo de asuntos científicos, ar-  
tísticos y literarios.

En cada número, y en lugar pre-  
ferente, se estampará el retrato de  
aquellos de nuestros conciudadanos  
que, por sus méritos y talentos,  
se hayan hecho acreedores á tal  
distinción, reproduciendo á la  
vez las obras de arte, y las vistas  
de la ciudad y su campo, que sean  
más dignas de aprecio y merezcan,  
por lo tanto, mención especialí-  
sima.

Nuestros políticos y nuestros pe-  
riodistas, así como las individuali-  
dades de más nota que en el  
nuestro progreso han contribuido  
abogados, médicos, farmacia-  
ingenieros, banqueros, artistas,  
científicos é industriales, se han  
biografiados, no olvidando por  
importantes elementos de su  
carácter oficial en la política,  
autoridades de guerra y de mar,  
al cuerpo consular.

Aun más: nuestra historia, nuestra  
gloria, nuestra claridad, nuestra  
claridad hermana, la si-  
nada ciudad de Murcia, el  
quísimo de monumentos

tres celebres, tendrá su debida re-  
presentación en las columnas de  
CARTAGENA ARTÍSTICA y, alternando  
con los escritores, sus filósofos y sus  
poetas con los nuestros, daremos  
á conocer á nuestros lectores cuan-  
to de valioso encierra ciudad tan  
notable en su historia del pasado y  
en su generación del presente, no  
dejando al mismo tiempo de ha-  
cernos eco por medio del grabado,

si bien con  
menos es-  
tensión,  
de las per-  
sonas y co-  
sas que  
de las  
ciudades  
de los  
pueblos de  
esta pro-  
vincia y,  
sobre todo  
de Lorca,  
Caravaca  
y Cieza.  
Todo ello  
no quiere  
decir que  
renunciemos  
á dar los  
retratos  
de los  
en



Excmo. Sr. D. José Prefumo y Dodero.

los grabados algún otro asun-  
to de actualidad que llame la aten-  
ción, si bien sea perteneciente á la  
ciudad de Murcia, bien sea á  
otra de España. Hay  
muchos hechos que deben darse  
á conocer en todo periódico ilus-  
trado y que, por su trascenden-  
cia y su resonancia, pasar en si-  
lencio sobre ellos es dejar lasti-  
mado por llenar un vacío no  
debe en toda publicación que en

algo aprecie su crédito y su nom-  
bre.

Tales son nuestros propósitos y  
tal el deseo que nos alienta para  
la publicación de esta Revista, que  
tiene tanto de cartagenera, como  
de murciana, lorquina, caravaque-  
ña, etc., etc., dada la índole que la  
informa y la ancha esfera de acción  
en la que se ha de desenvolver,  
Revista que haremos semanal, dán-  
dola á luz

todos los  
domingos  
si la opi-  
nión pú-  
blica la re-  
cibe bien y  
la suscrip-  
ción co-  
rresponde  
á los cuan-  
tiosos gas-  
tos que ca-  
da núme-  
ro impor-  
ta.

Y como  
con lo an-  
teriormente  
consig-  
nado queda  
trazado  
fielmente  
el programa  
de la

misión que nos hemos impuesto,  
solo añadiremos, después de salu-  
dar á nuestros compañeros en la  
prensa, que CARTAGENA ARTÍSTICA  
se considerará altamente satisfecha  
si ese amigo anónimo, que se llama  
el público, la acoge con benevo-  
lencia y mira en su aparición una  
hermosa idea de recompensa al mé-  
rito, y de estímulo á la juventud.

LA REDACCIÓN.

## Sección Biográfica.

EXCMO. SR.

D. JOSÉ PREFUMO Y DODERO.

Inauguramos esta sección biografiando, siquier sea á la ligera, á uno de los cartageneros contemporáneos más importantes, cuyo nombre ha tenido resonancia por los elevados puestos que en circunstancias y momentos difíciles ha desempeñado; por su talento, por su perseverante constancia, por su entereza de carácter, y, sobre todo, por su corazón siempre abierto y siempre pródigo para producir el bien.

Nació Prefumo el día 5 de Abril de 1831. Joven aun, casi un niño, tuvo la inmensa desgracia de perder á su padre, desgracia tanto más sensible, cuanto que con ella perdía también los recursos para continuar su carrera de abogado, que logró al fin concluir en 1855, en cuya época recibió en la Universidad Central la investidura de Licenciado en Derecho, después de sufrir vicisitudes que hubieran enervado á otro espíritu menos valiente, menos decidido, menos resuelto que el suyo.

Al año de terminar su carrera era ya Prefumo uno de los abogados de más nota de Cartagena; su bufete, acreditadísimo; su nombre, extraordinariamente conocido. El célebre litigio Hernandez, ruidoso pleito por la entidad del hecho y por la calidad de las personas que en él intervinieron, abrió á nuestro biografiado las puertas de la celebridad, creándole una reputación tan justa como sólida y legítima.

En política, ha figurado siempre Prefumo en las filas de la democracia, y á contar desde las ocurrencias del año 1866, estuvo asociado á todas las conspiraciones; prestó eficaz concurso á cuantos planes se fraguaron, y fué en 1868 el alma de la revolución en Cartagena. Nombrado en esta época, por aclamación, presidente de la Junta de gobierno, se distinguió por la mesura y templanza con que supo gobernar en el tiempo que ejerció dicho cargo.

Constituido el Ayuntamiento popu-